

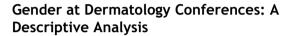
ACTASDermo-Sifiliográficas

Full English text available at www.actasdermo.org



CARTA CIENTÍFICO-CLÍNICA

Análisis de género de las reuniones científicas en dermatología



Sr. Director,

La ausencia de discriminación por género es un derecho recogido en la Constitución Española¹. Para evaluar si existe sesgo de género en las reuniones científicas en dermatología, realizamos este estudio transversal descriptivo sobre los congresos de dermatología celebrados entre 2021 y 2022 en España. Se incluyeron aquellas reuniones cuyo programa científico fue accesible en línea. Se analizó el sexo de los coordinadores de cada reunión, de los ponentes y moderadores de comunicaciones principales (seminarios, simposios, sesiones interactivas. . .) y comunicaciones orales. Las comunicaciones patrocinadas por la industria o de aforo reducido (cursos y talleres) fueron excluidas. Los datos se presentan en la tabla 1. En los congresos del Grupo Español de Fotobiología (GEF) y del Grupo Español de Dermatología Pediátrica (GEDP) todas las comunicaciones se consideraron comunicaciones orales. En el congreso del Grupo de Trabajo de E-dermatología e Imagen (GEDEI), la información de los autores de comunicaciones orales no figuraba. Se calculó el índice de feminización que es un indicador de género obtenido al dividir el número de mujeres entre el de

Se han recogido 10 reuniones científicas con un total de 666 ponentes (45,20% mujeres). Los varones fueron ponentes 9,6% más que las mujeres. Los varones fueron ponentes de ponencias principales 17% más que las mujeres, mientras que en comunicaciones orales hay una distribución de ponentes equitativa respecto al sexo. Respecto a la moderación, de un total de 242 moderadores (40,50% mujeres), los hombres moderan 20% más de sesiones que las mujeres, sin que la distribución se equilibre en ningún tipo de ponencia. La mayoría de las reuniones (8/10) fueron coordinadas por varones.

Para analizar la relevancia de estos datos es necesario conocer la distribución por sexos de los especialistas en dermatología. En 2018, la Organización Médica Colegial (OMC) publicó un informe² donde se recoge una tendencia a la



feminización de la profesión médica. Según este informe, en 2017 el índice de feminización de los dermatólogos colegiados en activo era de 1,1; es decir, se observaba una ligera feminización de la especialidad.

En las figuras 1 y 2 se presentan los índices de feminización en moderación y ponencias, respectivamente. En moderación, solo las comunicaciones orales de los congresos de tricología y del GEDP superan el índice de feminización publicado por la Organización Mundial de la Salud. En las ponencias, el único congreso con un índice de feminización total superior a 1,1 es el congreso del GEDP. En dicho congreso, todas las comunicaciones fueron comunicaciones orales. Es decir, la diferencia generada por la menor cantidad de mujeres ponentes en comunicaciones principales produce que ningún congreso que tenga ponencias principales alcance el índice de feminización de la especialidad.

En 2020 se publicó un estudio³ en el que se analizaban las diferencias de género en una muestra de 98 congresos de distintos países. En los congresos europeos de dermatología analizados, solo 38,6% de los ponentes principales fueron mujeres, mientras que estimaban una proporción de mujeres en la especialidad de 61,9%. Encontraron una correlación positiva entre el porcentaje de mujeres en los comités organizadores y el volumen de mujeres ponentes. Por ello, propusieron equilibrar los comités organizadores de los congresos como una de las medidas para corregir este sesgo de género.

Martin publicó en 2014 un decálogo⁴ de medidas para conseguir el equilibrio de género en los congresos. Propuso recoger y comunicar los datos de distribución por género de los distintos congresos y establecer políticas de género que busquen disminuir las diferencias.

Una de las limitaciones de nuestro estudio es la ausencia de datos actualizados del número y distribución por género de los dermatólogos. Tampoco hemos encontrado estudios similares que permitan comparar la distribución de género en congresos previos y establecer una tendencia. Además, la muestra es pequeña y no se han recogido variables que pudieran influir en las causas de las diferencias encontradas.

En opinión de las autoras, pueden existir dificultades para el acceso al podio o a la coordinación de las reuniones científicas para las mujeres dermatólogas. Solo en el subgrupo de comunicaciones orales, donde el ponente no necesita invitación para presentar su trabajo científico, se evidenció una distribución de género equitativa. Es posible que las mujeres reciban menos invitaciones para

Tabla 1 Resultados del análisis de género en los congresos de dermatología 2021-2022

Congreso	Moderadores/as			Ponentes			Coordinadores/as
	Mujer	Hombre	IF	Mujer	Hombre	IF	
GEDOC							Hombre
Total	5 (18,52%)	22 (81,48%)	0,23	26 (40,63%)	38 (59,38%)	0,68	
Principales	4 (19,05%)	17 (80,95%)	0,24	10 (29,41%)	24 (70,59%	0,42	
C. oral	1 (16,67%)	5 (83,33%)	0,2	16 (53,33%)	14 (46,67%)	1,14	
GEDEI	(-,,	((, , , , , , , , , , , , , , , , , ,	,	(***,*****,	(-,,	,	Hombre
Total	2 (25%)	6 (75%)	0,33	5(41,67%)	7(58,33%)	0,71	
Principales	2 (25%)	6 (75%)	0,33	5(41,67%)	7(58,33%)	0,71	
C. oral	0	0	0	0	0	0	
GPS	ŭ	· ·	·	ŭ	ŭ	·	Hombre
Todas	4 (25%)	12 (75%)	0,33	13 (31,71%)	28 (68,29%)	0,46	Hombic
Principales	3 (21,43%)	11 (78,57%)	0,33	6 (28,57%)	15 (71,43%)	0,40	
C. oral	1 (50%)	1 (50%)	1	7 (35%)	13 (65%)	0,54	
	1 (30%)	1 (30%)	'	7 (33%)	13 (03%)	0,54	Hambua
GEDET	/ (27 270/)	17 (72 730/)	0.20	14 (24 020/)	20 ((0.400/)	0.47	Hombre
Todas	6 (27,27%)	16 (72,73%)	0,38	14 (31,82%)	30 (68,18%)	0,47	
Principales	5 (26,32%)	14 (73,68%)	0,36	9 (24,32%)	28 (75,68%)	0,32	
C. oral	1 (33,33%)	2 (66,67%)	0,5	5 (71,43%)	2 (28,57%)	2,5	
GEIDAC							Hombre
Todas	3 (30%)	7 (70%)	0,43	18 (47,37%)	20 (52,63%)	0,9	
Principales	0	2 (100%)	0	0	2 (100%)	0	
C. oral	3 (37,50%)	5 (62,50%)	0,6	18 (50%)	18 (50%)	1	
TRICO			0,54			0,48	Hombre
Total	7 (35%)	13 (65%)	0,54	10 (32,26%)	21 (67,74%)	0,48	
Principales	3 (21,43%)	11 (78,57%)	0,27	6 (33,33%)	12 (66,67%)	0,5	
C. oral	4 (66,67%)	2 (33,33%)	2	4 (30,77%)	9 (69,23%)	0,44	
GEDEAS							Mujer
Total	1 (50%)	1 (50%)	1	4 (33,33%)	8 (66,67%)	0,5	
Principales	0	0	0	0	1 (100%)	0	
C. oral	1 (50%)	1(50%)	1	4 (36,36%)	7 (63,64%)	0,57	
GEF	(****)	(,		(**,****)	(**,****)	- / -	Mujer
Total	2 (50%)	2(50%)	1	7 (46,67%)	8 (53,33%)	0,88	,
Principales	0	0	0	0	0	0	
C. oral	2 (50%)	2(50%)	1	7 (46,67%)	8 (53,33%)	0,88	
Nacional Nacional	2 (30%)	2(30/0)		7 (40,07/0)	0 (33,33/0)	0,00	Hombre
Total	62 (50%)	62(50%)	1	172 (49,14%)	178 (50,86%)	0,97	TIOTHDIC
	52 (50,98%)	50 (49,02%)		172 (47,14%)		0,97	
Principales		` ' '	1,04		134 (52,34%)		
C. oral	10 (45,45%)	12 (54,55%)	0,83	50 (53,19%)	44 (46,81)	1,14	Hombro
GEDP	((((7)	2 (22 220/)	,	33 (F 4 3 40/)	27 (45 740)	4.40	Hombre
Total	6 (66,67)	3 (33,33%)	2	32 (54,24%)	27 (45,76%)	1,19	
Principales	0	0	0	0	0	0	
C. Oral	6 (66,67)	3 (33,33%)	2	32 (54,24%)	27 (45,76%)	1,19	
TOTAL							8 Hombres
							2 Mujeres
	98 (40,50%)	144 (59,50%)	0,68	301 (45,20%)	365 (54,80%)	0,82	
Principales	69 (38,33%)	111 (61,67%)	0,62	158 (41,47%)	223 (58,53%)	0,71	
C. oral		33 (53,23%)	0,82	143 (50,18%)	142 (49,82%)	1,01	
C. Oral	29 (46,77%)	33 (33,Z3%)	0,00	143 (30,10%)	142 (47,02/0)	1,01	

GEDOC (33 Reunión del Grupo Español de Dermato-Oncología y Cirugía, 2021); GEDEI (XI Reunión del Grupo de Trabajo de E-Dermatología e Imagen, 2022); GPS (7.º Congreso del Grupo de Trabajo de Psoriasis, 2022); GEDET (XXXII Reunión del Grupo Español de Dermatología Estética y Terapéutica, 2021); GEIDAC (66.ª Reunión del Grupo Español de Investigación de Dermatitis de contacto y Alergia cutánea, 2021); TRICO (22.ª Reunión del Grupo Español de Tricología, 2021); GEDEAS (5.ª Reunión del Grupo Español de Dermatología en las Enfermedades Autoinmunes Sistémicas, 2021); GEF (36.ª Reunión Grupo Español de Fotobiología, 2022); Nacional (48.º Congreso Nacional de Dermatología y Venereología, 2021); GEDP (33.ª Reunión del Grupo Español de Dermatología Pediátrica, 2022). Total: suma de comunicaciones principales y comunicaciones orales; Principales: comunicaciones principales; C. oral: comunicaciones orales; IF: índice de feminización.

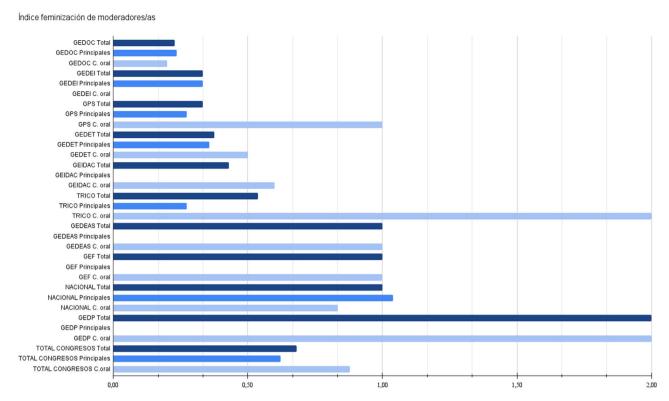


Figura 1 Gráfico con índices de feminización en moderación de los distintos congresos y comunicaciones.

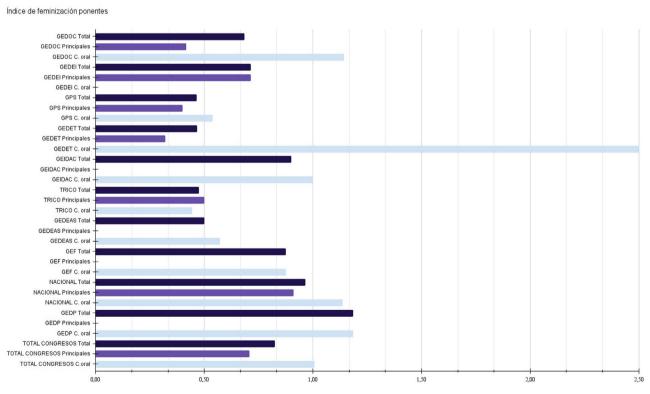


Figura 2 Gráfico con índices de feminización en ponencias de los distintos congresos y comunicaciones.

participar en comunicaciones principales o coordinación de reuniones. Otros factores como la conciliación de la vida personal o la falta de referentes femeninos podrían influir. La implantación de políticas de género en los congresos podría ser un primer paso para disminuir las diferencias.

En conclusión, existe una brecha de género en los congresos de dermatología analizados. Los varones son ponentes principales, moderadores y coordinadores de reuniones científicas más frecuentemente que las mujeres, pese a que la distribución por sexos en dermatología es tendente a la feminización. Sería interesante ampliar el estudio para determinar las causas y consecuencias de estas diferencias.

Bibliografía

- 1. Constitución Española. Boletín Oficial del Estado, 29 de diciembre de 1978, núm. 311. Art. 9.2. Art. 14.
- Organización Médica Colegial de España (OMC). Diagnóstico de género de la profesión médica. Cuadernos CGCOM. [Internet.]

- Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos. OMC; 2018. [consultado 27 May 2022]. Disponible en: https://fundadeps.org/wp-content/uploads/2020/02/Diagnostico-de-Genero-de-la-profesion.pdf.
- Arora A, Kaur Y, Dossa F, Nisenbaum R, Little D, Baxter NN. Proportion of Female Speakers at Academic Medical Conferences Across Multiple Specialties and Regions. JAMA Netw Open. 2020;3:e2018127.
- Martin JL. Ten Simple Rules to Achieve Conference Speaker Gender Balance. PLoS Comput Biol. 2014;10:e1003903.

A. López Valle^{a,*} y C.A. Rubio-Muniz^b

- ^a Servicio de Dermatología, Hospital Universitario de Ciudad Real, Ciudad Real, España
 ^b Servicio de Dermatología, Hospital Universitario 12 de Octubre, Madrid, España
- * Autor para correspondencia.

 *Correo electrónico: lopezvallealba@gmail.com
 (A. López Valle).